

# Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año III REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rambla San Juan, 50, entresuelo

Tarragona: martes 16 Noviembre de 1897

Precios de suscripción

N.º 794

En Tarragona 1.75 PTAS al mes y 5 PTAS. trimestre.  
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.  
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

## OSTRAS FRESCAS Y FINAS

DE LA COMPAÑÍA OSTRÍCOLA DE SANTANDER

Únicas premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

Se venden en la PASTELERIA DE L. BRULL, calle de Apodaca, n.º 44

SE REPARTEN A DOMICILIO. DEPOSITO FLOTANTE EN ESTE PUERTO  
Único receptor exclusivo y directo de la COMPAÑÍA OSTRÍCOLA DE SANTANDER en esta plaza

## QUINTAS

DON PEDRO MARTÍ SABATE propone a susstitutos á los reclutas del actual reemplazo que por razón de sus necesidades corresponda servir en los Ejércitos de Ultramar.

Acceptorá también sustitutos que sean licenciados absolutos, soldados de la primera y segunda reserva y excedentes de cupo, siempre que reúnen las condiciones previstas.

Dirigirse a la

PLAZA DE LA FUENTE, 27, PRAL.

TARRAGONA

La autonomía y los constitucionales

Dicen los corresponsales de la Habana, en sus últimos despachos, que el partido de Unión constitucional piensa dirigir un mensaje á S. M. para que no preste su firma á los decretos de carácter autónomico que en breve han de ser sometidos á su sanción.

No hemos de discutir si derecho que la Constitución garantiza, pero si llamar la atención de nuestros lectores sobre la inconveniencia y escasa autoridad de semejante demanda.

Cuando el señor Cánovas publicó los decretos de reforma, tan íntimamente enlazados por su parentesco, con las medidas que se dispone á tomar ahora, el señor Sagasta, los constitucionales de Cuba mostraron alguna alarma, por creer que aquellos decretos habían de modificar sencillamente, no solo la antigua política, sino el carácter que á la guerra imprimía el general Weyler.

Como advierte arroche el *Heraldo*, con excelente memoria, en los decretos del señor

Cánovas está el germen de la autonomía, más francamente proclamada después por los liberales, todo vez que se entregaba á los cubanos una participación importante en la confección del encargo, el gobierno y administración de todos los intereses locales; y aun el de

servicios que podían marcar la soberanía de la nación. Al fin, los constitucionales depusieron, frente á los decretos del señor Cánovas, los escépticos expresados en el primer momento, y prometieron apoyo al Gobierno, por estimar, según entonces se dijo, que ellos serían los encargados de plantear las reformas.

Parecía natural, por otra parte, que la protesta que ahora se proponen expresar los constitucionales la indicaran á raíz de constuirse el actual Gobierno, cuyos compromisos eran tan notorios, desde el Manifiesto de 24 de Junio del señor Sagasta.

Qué explicación podrá tener la inseguridad de los constitucionales y su prisa en la expresión de sentimientos que pudieron ser for-

ESTADÍLLAS

de los señores

que tanto se han oido decir de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la

intención de los constitucionales de

revertir la situación de la

política exterior de la

reforma, y de la</

## Extracto de la Gaceta de Madrid

La de anteayer publica las disposiciones siguientes:

Consejeros de Estado.—Reales decretos de la Presidencia admitiendo la dimisión a los consejeros de Estado don Fernando Casani y Díaz de Mendoza, conde de Vilana; don Juan del Nido y Segalvera, don Angel Vallejo y Miranda, conde de Casa Miranda, y don Plácido Jove y Hevia, vizconde de Campo Grande.

—Idem nombrando consejeros de Estado

a los señores don Federico Hoppe y Rute, don Demetrio Alonso Castrillo, don Emilio Nielo y Pérez y don Melchor Sangro y Ruega, marqués de Guad el Jelú.

Competencia.—R. al decreto de la Presidencia declarando que no ha debido suscitar se una competencia de jurisdicción promovida entre el gobernador civil de Madrid y el juez de instrucción de Jetafe.

Reparación de cables telegráficos.—Real decreto de Gobernación autorizando al director general de Correos y Telégrafos para contratar, sin las formalidades de subasta, la reparación de los cables telegráficos submarinos de Cádiz a Tenerife y de Almería a Melilla.

Papel para títulos.—Real decreto de Fomento autorizando la compra por gestión directa de 3.000 hojas de papel vitela con destino a los títulos profesionales.

Reparación de diques.—Real orden de Marina determinando que el día en que deberán presentarse las proposiciones para la reconstrucción y reparación de los diques números 1 y 2 del arsenal del Ferrol, será el 23 del mes actual.

El censo general de habitantes.—Real orden circular de Gobernación autorizando a los Ayuntamientos para que puedan aplicar, si no lo tienen ya consignada en sus presupuestos, la suma necesaria para los gastos de las operaciones del empadronamiento general de habitantes que habrá de verificarse en España el 31 de Diciembre próximo.

Catedrático.—Real orden de Fomento nombrando, en virtud de expediente de concurso, catedrático numerario de Elementos de Derecho natural de la Universidad de Barcelona, a don Juan de Dios Trias y Giró.

A amortización de billetes hipotecarios de Cuba.—Real orden de Ultramar disponiendo que en la primera decena de Diciembre se verifique el 28.º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890.

Catedrático.—Real orden de Fomento nombrando, en virtud de expediente de concurso, catedrático numerario de Elementos de Derecho natural de la Universidad de Barcelona, a don Juan de Dios Trias y Giró.

A amortización de billetes hipotecarios de Cuba.—Real orden de Ultramar disponiendo que en la primera decena de Diciembre se verifique el 28.º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890.

Noticias locales

Contra lo que dice en su última edición el Diario de Tarragona, podemos asegurar que el dignísimo señor gobernador civil de esta provincia ni ha ido a Barcelona en estos últimos días ni ha pensado hacer tal viaje.

No solo no es cierto que las hermanas carmelitas de la Caridad (Huérfanas), hayan pensado en suprimir la procesión y cultos que anualmente celebran en honor a la Presentación de la Virgen, como afirma el Diario de Tarragona, sino que existe el firme propósito de que este año revitan mayor realce y solemnidad que los anteriores.

Autorizadamente podemos asegurarlo, y así se deduce de los preparativos que hacen las señoritas que se proponen asistir a dicho acto.

Ayer armaron un escándalo mayúsculo en la calle de Méndez Nuñez varios marineros suecos y rusos, tripulantes de un vapor surtido en nuestro puerto.

Intervino en la reyerta que sostenían entre sí un guardia de orden público, contra el cual se revolvieron todos navaja en mano, viéndose precisado a defendérse con el sable, a pesar de cuya actitud lo hubiese pasado mal sin el auxilio de algunos paisanos, que desarmaron a dos ó tres de aquellos valientes alcoholizados.

Tres de sus compañeros, al verlos detenidos echaron a correr, siendo perseguidos por algunos paisanos, que lograron detener a uno de ellos en la plaza de Prim, gracias al auxilio de un guardia civil, que en aquellos momentos acertaba a pasar por dicha sitio.

Como al efectuar dicha detención se aglomerara público que venía persiguiendo al detenido, el guardia civil, que desconocía lo ocurrido, bien fue a otra causa extraña, la emprendió contra el público, cuya sensatez y cordura evitó un verdadero conflicto.

A pesar de que la algarada motivada por estos

incidentes duró más de hora y media, los dependientes de la Alcaldía brillaron por su ausencia, y uno de ellos, que se presentó al final, lo hizo tan bien que se limitó a presenciar impasible los trabajos de los guardias de orden público para conducir a los detenidos a disposición del señor gobernador civil.

Esto Miró ello se alaba, etc.

La notable compañía dramática, que, bajo la dirección del aplaudido actor señor Pigras actuó en el Principal, dará mañana en el distinguido teatro del Ateneo la segunda de las funciones a beneficio de las clases de enseñanza que sostiene aquél importante Centro de la cultura local. La obra escogida es la gallarda producción «La Dolores», de Felius y Codina, estrenándose la chistosísima pieza «Chifladas».

Como quiera que son en gran número las distinguidas familias que se han apresurado a adquirir localidades, tenemos la seguridad que el teatro del Ateneo, estará lleno de bote en bote.

Reparación de cables telegráficos.—Real decreto de Gobernación autorizando al director general de Correos y Telégrafos para contratar, sin las formalidades de subasta, la reparación de los cables telegráficos sub-

marinos de Cádiz a Tenerife y de Almería a Melilla.

Papel para títulos.—Real decreto de Fomento autorizando la compra por gestión directa de 3.000 hojas de papel vitela con destino a los títulos profesionales.

Reparación de diques.—Real orden de Marina determinando que el día en que deberán presentarse las proposiciones para la reconstrucción y reparación de los diques números 1 y 2 del arsenal del Ferrol, será el 23 del mes actual.

El censo general de habitantes.—Real orden circular de Gobernación autorizando a los Ayuntamientos para que puedan aplicar, si

no lo tienen ya consignada en sus presupuestos, la suma necesaria para los gastos de las operaciones del empadronamiento general de habitantes que habrá de verificarse en España el 31 de Diciembre próximo.

Catedrático.—Real orden de Fomento nombrando, en virtud de expediente de concurso, catedrático numerario de Elementos de Derecho natural de la Universidad de Barcelona, a don Juan de Dios Trias y Giró.

A amortización de billetes hipotecarios de Cuba.—Real orden de Ultramar disponiendo que en la primera decena de Diciembre se verifique el 28.º sorteo de amortización de billetes hipotecarios de Cuba, emisión de 1890.

Noticias locales

En la mañana de ayer tuvieron cuestiones en la estación de Reus, dos cuñados, sin que por fortuna se excitasen tanto los ánimos, que pasaran las cosas a mayores.

En virtud de real orden de 6 de Julio último comunicada por el Ministerio de la Guerra a la Junta de Clases pasivas, se ha concedido a don Marlano Martín Alava, capitán de infantería, el haber mensual de 75 pesetas en concepto de retiro definitivo y abonable desde el día 1.º del mes siguiente al de su baja en activo, cuyo haber percibirá por la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Con un lleno colosal, apesar de lo desapacible que estaba la noche, representóse el pasado domingo en el elegante teatrito de la distinguida sociedad «Fomento de Tarragona», la bonita comedia en dos actos «El señor gobernador», y la aplaudida zarzuela «Chateau Margaux», mereciendo plácmenes cuantos aficionados tomaron parte en dichas obras, por la buena interpretación que supieron dar a sus respectivos papeles. Todos fueron muy aplaudidos, y en especial la señorita encargada del papel de Angelita, en la última de dichas obras, que cantó con mucho gusto y bastante afinación.

Bien por la Sección dramática de la sociedad «Fomento de Tarragona».

Ha cesado en el cargo de jefe de la Investigación de Hacienda pública de esta provincia nuestro particular amigo don Manuel Ceinos.

Han llegado a esta capital, procedentes de Cuba, siendo auxiliados y socorridos por La Cruz Roja, los soldados:

Ramón Huguet, de Reus, José Solé Montreal, de Tarragona, y José Carnisé, de Reus, de infantería de Marina; Andrés Massot, de Villanueva de la Barca, (Lérida), del regimiento de España.

De Filipinas:

Juan Bé, de Lausá, (Gerona); Antonio Frías, de San Andrés de Palomar, (Barcelona), y Salvador Agay, de Olesa, (Barcelona), todos de infantería de Marina.

Desde hoy en adelante se insertará en este periódico una sección de pasatiempos, siempre que el espacio lo permita. Se recibirán y publicarán los jeroglíficos que se remitan y vayan acompañados de las soluciones.

La ejecución que cupo a la citada obra, si bien

pasaba ayer por una calle cierto anciano inútil, llevando un burro á abrevar. Al querer castigar al animal tocó casualmente con la vara á un traseunte, el cual se exaltó hasta arrojar por el suelo al pobre anciano, que se levantó de anmedio del lodo sin la menor desgracia.

Ha tomado posesión del cargo de oficial quintal de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Fernando Vendrell.

La Sección provincial de Plagas del Campo ha acordado el presente año expenditure las vides americanas de los viñedos que tiene á su cargo á los precios siguientes:

### ESTAQUILLAS

Riparia Gloria, 2'75 pesetas el millar; id. Grand Glare, 3'07 id.; id. Raymond, 4'77 id.; id. Toméntosa, 3'33 id.; id. Cinérea, 2'25 id.; id. Cordifolia, 2'25 id.; Rupestris Martin, 4'13 id.; id. Común, 3'45 id.; id. Gauzín, 3'63 id.; id. Forward, 3'95 id.; id. Taylor, 3'54 id.; id. Guiraud, 4'66 id.; id. Lot, 5'09 id.; id. Violáceo, 5'53 id.; id. tipo, 2'33 id.; id. hoja pequeña, 3'12 id.; Gamay Conclere, 5'33 id.; Aramond Rupestris Gauzin, num. 2, 5'72; Berlandieri, 3'11 id.; Jacquez, 2'07 id.; id. Solonis, 3'92 id.

### BARBADOS

Riparia Gloria, 1'43 pesetas el ciento; id. Grand Glare, 1'46 id.; id. Raymond, 1'61 id.; id. Cinérea, 1'60 id.; Rupestris Martin, 1'57 id.; id. Común, 0'95 idem; id. Ganzin, 1'03 id.; id. Forward, 1'51 id.; id. Taylor, 1'51 id.; id. Guiraud, 1'83 id.; id. Lot, 2'07 id.; id. Violáceo, 1'72 id.; id. hoja pequeña, 1'25 id.; Gamay Couderc, 2 id.; Aramond Rupestris Gauzin, número 2, 1'76 id.; Berlandieri, 1'9 id.; Solonis, 1'15 id.

Se ha publicado un plazo de 15 días para verificar los pedidos que deben dirigirse á las oficinas de la Sección (Plaza de Prim, num. 7); donde serán admitidos desde el dia 13 al 28 del corriente mes, ambos inclusive.

En la noche del sábado fué herido en el lugar llamado «La Bomba», un guarda de los consumos, siendo el agresor detenido por la guardia civil y conducido á disposición del Juzgado.

Ha sido trasladado á la Intervención de Hacienda de Lérida, el oficial de tercera clase de la Investigación de Hacienda de esta provincia don Miguel Saiz Páramo.

Ayer mañana en la calle Real volcó un carruaje, sin que afortunadamente ocurriera perjuicios de importancia ni desgracias personales.

### EN LA AUDIENCIA

Ante la Sección segunda se vieron ayer en juicio oral las causas del Juzgado de Gandesa, sobre disparo de arma de fuego y lesiones, con asistencia de los señores don Esteban Gómez, presidente; don Vidal López y don Rosendo Martín, magistrado, con asistencia del abogado fiscal sustituto don Ramón Morera y secretario don Manuel Gómez, la defensa del procesado José Grau Serra, á cargo del abogado don Joaquín Martí y procurador don Jaime Serrano, el Ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de 3 años 4 meses y 8 días de prisión correccional y la defensa solicitó la de 6 meses y un día por estimarse la concurrencia de una circunstancia atenuante.

La otra del Juzgado de esta capital contra Félix Recasens al qual pidió el fiscal la pena de un año 8 meses y 21 días de prisión correccional y la defensa del procesado á cargo del abogado don Jesús Galán y procurador don Buenaventura Alfonso, solicitó se le impusieran á su defendido la de 6 meses y un día de igual pena.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 756.

A las tres de la tarde.—Barómetro, 756'00.

Térmometro: Máxima 20'00.—Mínima, 15'00.

Temperatura media, 17'50.—Viento E.

De todos los purgantes conocidos el de mejores efectos es el Bolado Serra. Hay muchas imitaciones. Los legítimos se venden en la Farmacia del Centro de R. Puig, rambla de San Juan número 57.

### Noticias provinciales

POBOLEDA.—Según los datos recogidos por la Sección agronómica de esta provincia de 1126 hectáreas de terreno dedicadas al cultivo de la vid en este término municipal, hay 1100 hectáreas infestadas de filoxera y de ellas 900, cuyas vides están fatalmente desfrutadas por este insecto devastador.

La reconstitución de viñedos por medio de barbados americanos avanza de manera muy lenta a causa de los crecidos dispendios que origina, alcanzando hasta el presente á cuatro hectáreas las diversas porciones de terreno replantado.

VALLS.—El jueves último se puso en escena en nuestro Teatro la zarzuela «La Guerra Santa».

La ejecución que cupo á la citada obra, si bien

adoleció algo de falta de ensayos, fué excelente por parte de todos los artistas, distinguiéndose el barítono señor Capsir que desempeñó la parte de Miguel Strogoff de una manera notable.

REUS.—La sección dramática de la sociedad «El Alba», tiene en estudio para representarla dentro breves días, la preciosa comedia en tres actos y en verso «Un pom de violas».

Entre nueve y diez de la mañana de anteayer se formó una turbonada por la parte de Cambrils, donde descargó copiosamente en agua y truenos que se oían desde esta ciudad. Luego, precedida por continuo relampagueo penetró en este término alcanzando un pequeño chaparrón. Torciendo hacia el Este impulsada por el viento de Oeste siguió la tempestad hacia el mar, la que empujada otra vez por el viento de Levante regresó de nuevo á eso de las once, sucediéndose los relámpagos y truenos con rapidez extraordinaria. La atmósfera estaba cargada de electricidad, y á eso de las once descargó un copioso aguacero, en el qual el agua caía con extraordinario estrépito y sin que cesase un momento el relampagueo y el ruido de los truenos.

Durante el aguacero las calles estaban convertidas en torrentes, haciendo poco menos que imposible vadearlas sin calarse hasta las rodillas. El servicio fodoado quedó paralizado por espacio de hora y media. Los barrancos todos de este término, conducían gran caudal de agua haciendo imposible vadear algunos de ellos sin correr gran riesgo de ser arrastrado por la corriente que con vertiginosa rapidez arrrollaba cuantos obstáculos se oponían á su violenta marcha.

—Anteayer mañana en la plaza de Prim volcó un carro que conducía dos bocoyes de vino.

Cuantos vecinos presenciaron el accidente, al cárretero á levantarla, no así los gitanos que imposibles presenciaron el accidente, pues ninguno de ellos se tomó ni la molestia de acercarse.

Esta conducta de los que tienen por programa vivir á costa del pago es altamente censurable.

—A causa de las lluvias de estos días, anteayer llegaron con más de ocho horas de retraso los trenes expreso y correo procedentes de la Corte, motivado por desprendérse un terraplén de la línea de los directos entre las estaciones de Mora de Ebro y Marsá, encontrándose también incomunicadas algunas líneas telegráficas.

VENDRELL.—Durante la noche del miércoles último los rateros visitaron el Casino Circo; abrieron el cajón del mostrador llevándose del mismo tres ó cuatro pesetas en calderilla... falsa que allí estaban abandonadas tiempo há, un par en calderilla buena, algunos dulces de los llamados bufets y tres cajas de fósforos de la clase fina... vacías, saliendo después por el balcóncito de la sala del billar. Se supone que al cerrar el Casino estafaría los rateros ó rateros, escondidos en alguna de las dependencias del teatro, aunque es más probable que entraron por donde salieron.

Ayer fué el café del Tívoli y hoy el del Casino Circo. A cuál tocará el turno mañana?

Estos escribíamos el jueves, y bien lejos estábamos de pensar que la contestación á la pregunta que hacemos viniera tan pronto, ya que durante la noche siguiente dichos rateros, suponemos serán los mismos, entraban, forzando la puertecita que da al callejón que sale á la rambla Nueva, en la taberna y casa de comida conocida por esa Jan Gassó, sin que pudieran hacer de las suyas por ahuyentarlos los ladridos de los perros que hay en dicho establecimiento.

Y van tres en pocos días. ¿Tendremos en otro número qué poner suma y sigue?

—El pasado martes, dia de San Salvador, fué mucha la concurrencia que acudió á la playa en cuya ermita se venera dicho santo, patrón de la barriada de nuestra villa. Por la mañana se celebraron divinos oficios y por la tarde se bailaron las tradicionales cecas en la

Santos de mañana.—Santos Gregorio Taumaturgo ob., Acisclo y Victoria mártires.

#### Oración de Cuarenta Horas

Santa Clara.—Continua dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

#### Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen en las MM. Descalzas.

## Sección comercial

### Revista de la Bolsa de Barcelona

A parte de las sesiones de los días 4 y 5 en las cuales hubo mucha animación y gran número de transacciones, los demás días los hemos pasado en santa paz y calma, de modo que dada la inmovilidad de los cambios casi valía la pena de haber hecho nacimientos, como los estudiantes desaplicados, y descansar los oídos del zumbido de aquella inmensa colmena. En las sesiones citadas ya fué otro cantar: resoluban cuantos predicaron baja, sin acercar estos como viviendo como vivimos, y estando las cosas como están, se atreven los cambios á escupir por el colmillo y á mirar á las gentes por encima del hombro.

Aquí, ya se sabe, encuanto tocan á subir, parece que tocan botasillas, y así á la insignificante mejoría que ofrecía Madrid en la sesión del día 5 se creyó ineludible deber volver por sus fueros propios y dímos un estirón de tan buena gana, que si llega á secundar la verdadera tía Javiera, esto es, la plaza de París, nos colamos de rondón, á reconquistar cuando menos un entero. Naturalmente luego hay que recoger velas, á bien que entre tanto se ha movido la especulación que liquida al dia, y así se va tirando, y un día de vida es vida. Financieramente nunca podremos ser autónomos y hay que estar á lo que estén los colegas de allende y aquen de el Pirineo, ya que así lo ordena la trabažón general de los negocios.

Hasta tanto que no se vean soluciones claras para los problemas pendientes, que estudia sin tregua el Gabinete liberal; hasta que se haya visto como resuelven sus diferencias los partidos cubanos, siempre en honda discusión y más que nunca ahora por el triunfo de los ideales autonomistas; hasta que nos digan la verdad de como están las cosas en Cuba y en Filipinas; hasta que se haya visto como se sincera (si hay de que) el general Weyler y que es lo que se traen con el siempre batallador don Francisco Romero Robledo; hasta que se vea en que para la campaña de éste contra sus propios colegas los conservadores; hasta que con las actuales ó con nuevas Cortes no se discuta ampliamente la situación del país en su orden político y económico, y por fin, hasta que sean más explícitas y más terminantes las declaraciones del Gabinete relativas á los elementos con que cuenta la Hacienda y los proyectos que tengan en cartera, ya para mejorar el giro extranjero ya para hacer más llevadera la vida del contribuyente, hasta entonces, cuantas oscillaciones en uno u otro sentido hagan los fondos públicos, ya mejoren en días de bonanza ya bamboleen en días de tormenta, serán efectos puramente transitorios determinados por una causa única, que no es otra que el periodo de transición, de especulación y de estudio que atraviesa el país, como consecuencia de la nueva orientación de su política, cuyo principal objetivo, por fuerza de humanidad ha de ser la conclusión de las guerras coloniales, valga lo que valga y cuente lo que como dijo el conspiro político español que á estos fechas está en Canadá estudiando sobre la marcha, el alcance, la organización y la vida de aquel autónomo país.

Los rumores de una crisis parcial motivada por discusiones entre los señores Gullón y Moret no han adquirido gran consistencia ni han afectado en lo más mínimo el mercado.

Madrid ha mantenido con bastante firmeza la cotización de las rentas y, aunque poco acentuada, ha venido dominando la corriente alcista, por lo que generalmente se han cotizado allí tanto el interior como exterior, como el exterior sobre cambio de nuestra plaza. El primero de estos valores cierra á 63'70 contado y 63'70 fin y el exterior á 79'65 contado y 79'70 fin.

Los billetes hipotecarios de Cuba sostuvieronse también en mejor tendencia, cotizándose en el cierre de ayer á 93'90 los de la emisión del 86 y á 77'25 los del 90, siendo igualmente favorable el curso que han mantenido los demás valores.

El Balance del Banco acusa:

Activo pasivo	2.034.963.584
Metalico: oro	230.689.097
plata	272.921.680
bronze	6.572.865
Efectos cobrar	1.466.810
Cuentas corrientes	450.628.830
Depósitos	25.493.551
Billetes circulación	1.192.940.125
Créditos sobre efectos	
públicos	112.879.933
Correspondencia extran-	
jero	39.344.484
Descuentos	455.501.223
Prestamos	142.558.178
Diversas cuentas	97.185.727

Efectos á cobrar en el extranjero... 752.737  
Obligaciones de Aduanas... 1.142.508

#### Puerto de Tarragona

##### Entradas del día 14

De Málaga y esc. en 4 ds. v. «Grao», de 1.010 ts., c. Lloret, con efectos, consignado á don Antonio Mas.

##### Despachadas

##### Entradas del día 15

De Liverpool y esc. en 22 ds. v. «Ulloa», de 650 toneladas, c. Mercadal, con efectos, consignado á los señores Mac Andrews y C.

De Cette y esc. en 5 ds. v. «Comercio», de 321 ts. c. Segui, con efectos, consignado á los señores Casaseca y Terré.

De Newcastle en 10 ds. v. inglés «Aberdeen», de 422 ts., c. Byth, con carbón, consignado á don J. Escandell.

De Bilbao y esc. en 23 ds. v. «Cabo Creux», de 993 ts., c. Goitia, con efectos, consignado á don M. Pérez.

##### Despachadas

Para Port-Vendres pail. francés «Alphonse et Marie», con bocoyes vino.

Para Génova y esc. v. «Grao», con carga general.

Para Cette v. «Comercio», con vino.

#### BOLSA DE BARCELONA

15 Noviembre.

##### CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista... 33'50  
Londres á la vista... 33'60

##### EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel

4 por 100 interior contado... 00'000 00'000

    fin de mes... 63'80 63'825

    fin próximo... 00'000 00'000

    exterior contado... 00'000 00'000

    fin mes... 79'90 79'925

    fin próximo... 00'000 00'000

    Amortizable contado... 77'25 77'75

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas... 97'35 96'65

Idem pequeñas... 00'000 00'000

Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886... 94'35 94'50

    1890... 77'25 77'75

##### ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial... 00'000 00'000

Ferrocaril Tar. Bar. Francia... 19'90 20'00

Medina-Zamora y O. & V... 0'000 00'000

Norte de España... 23'25 23'35

#### BOLSA DE MADRID

15 Noviembre.

4 por 100 Interior... 63'98

4 por 100 fin mes... 63'87

4 por 100 Exterior... 79'90

Amortizable... 77'50

Aduanas... 96'60

Cubas 1886... 94'05

Idem 1890... 77'40

Filipinas... 93'90

Banco de España... 421'00

Tabacalera... 214'50

Cambios de París... 33'15

Idem Londres... 00'000

4 por 100 Exterior... 60'78

#### Sección oficial

#### BANCO DE ESPAÑA.—Tarragona

El Consejo de gobierno ha acordado que desde el dia 15 del corriente se admiten en negociación, los cupones de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, del vencimiento de 1.º de Enero próximo, así como estos Billetes amortizados, estén ó no depositados en el Establecimiento, con la bonificación que cada dia se fijará por el mismo.

Los cupones de títulos depositados de las expuestas Deuda exterior y de Cuba, y los títulos de esta amortizados que no se retiran hasta las fechas que á continuación se indican, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes con la bonificación que se anunciará el dia 25 del actual, pudiendo, sin embargo, retirarlos los interesados desde dicha fecha del 25 hasta las siguientes:

Para los cupones de exterior y Cubas, el 30 del corriente.

Para los títulos amortizados de Billetes de Cuba, de la emisión de 1886, el 4 de Diciembre próximo.

Para los de la emisión de 1890, el 15 del mismo Diciembre.

Para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva.

Toda negociación ó descuento de cupones presentados por el público debe ser interrumpida por Agente de Bolsa ó Corredor de Comercio.

Tarragona 15 de Noviembre de 1897.—El secretario, Rafael Carrasco.

#### Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Luchana.

Visita de hospital y provisiones, 1.º capitán de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

#### Registro civil

##### Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Dolores Mallafra Guasch, Antonia Dalmau Pons, Agustín Dalmau Pons, Eugenia Isabel Serapio Escoté

Fallecidos.—Juan Calbet Gomis (Hospital civil).

Rosario Reea Comas, Espinach, 14; María Maduell Ferré, Trinquet vell, 9; Fortunato Pijoan Gilabert, Gravina, 12.

Matrimonios.—Ninguno.

## Telegramas

Madrid, 15, 10 m.

Un despacho de Nueva York, refiriéndose á noticias de la Habana, dice que los generales Weyler y marqués de Ahumada se llevaron todos los planos de guerra que existían en la Capitanía general y otros documentos relacionados con la situación militar y política de la isla.

Añade el telegrama que el general Blanco cada dia descubre más deficiencias en los servicios, habiéndose puesto en descuberto muchos fraudes relacionados con los suministros.

El estado de la marina de guerra, siempre según el referido despacho, es deployable y pide inmediato remedio.

Madrid, 15, 4'15 t.

El Herald ha recibido un telegrama de la Habana dando detalles de la veladura realizada por los insurrectos en la línea de Nuevitas.

El hecho ocurrió el dia 9; la explosión fué de una bomba de dinamita que colocaron los insurrectos en una curva de la línea poco momentos antes de pasar un tren.

Al producirse la detonación, que fué muy esrepitosa, los insurrectos hicieron numerosas descargas de fusilería sobre el tren, prorrumpiendo en gritos y denuestos contra nuestros soldados.

El teniente Villar, que mandaba las fuerzas que viajaban, dio orden de contestar al fuego del enemigo.

El general Jiménez Castellano, apenas se enteró de lo ocurrido, envió un tren de auxilio con fuerzas para cartigar á los rebeldes.

Madrid, 15, 5'20 t.

A las seis visitará el señor Sagasta una comisión del directorio republicano para pedir al presidente del Consejo de ministros que levante la suspensión de garantías en Barcelona, de acuerdo con lo aclamado en el meeting que se celebró en esta capital hace pocos días.

Después visitará también al jefe del gobierno una comisión de socialistas presidida por el compañero Pablo Iglesias, para solicitar que se implante el servicio militar obligatorio, cuya aspiración han manifestado los socialistas en los «meetings» celebrados en varias poblaciones.

## Espectáculos

#### TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:

La preciosa comedia en tres actos ENSEÑAR AL QUE NO SABE y estrano del chistoso sainete en un acto LAS INQUILINAS.

Entrada general 50 céntimos.

## Sección amena

#### Geroglíficos comprimidos

#### Sena F Yer

La solución mañana.

# ANUNCIOS

GENERALES DE LOS AÑOS

# CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

**Riparias Gloria Montpellier, Riparia**

**Grau Gravé, Rupestris Lot, Rupetriss**

**Guiraud, Rupetriss Mision,**

**Rupetriss Martin, Rupetriss Gauzin,**

**ARAMON RUPESTRI**

**TODA CLASE DE HIBRIDOS AMERICANOS, AMERICANO-EUROPEOS, VARIETADES EUROPEAS PARA INJERTOS.**

**UTILES PARA INGERTOS Y CULTIVOS DE LA VID.** Abonos y cuantos sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia a **Buenaventura Boronat, VALLMOLL,** ó su representante en Tarragona el

**José María Boronat**

DIRECCION DEL DIARIO DEL COMERCIO

TARRAGONA



## Capas, Capas,

**Capas**, gran surtido de última novedad con ri-  
cos y variados embozos de felpa y franela. Las hay  
desde 15 PESETAS.

**Abrigos CON ESCALAS** para niños  
adultos á precios económicos.

**Trajecitos PARA NIÑO**; variedad y  
elegancia en modelos de blusa marinera, guardia  
marina, marinera inglesa con cinturón, americana  
cruzada y otros. Precios desde 7 PESETAS.

**Gorras MARINERAS** para niños de ambos  
sexos.

**Trajes PARA CABALLERO**, en clases de  
estambre, vicuna, gerga y otros. Los hay desde  
20 PESETAS.

Tienda de varios géneros de Antonio Pelegri  
Calle Mercería, n.º 11  
TARRAGONA

## Capas, Capas

En dicho establecimiento  
se hacen

**LIBROS,**  
**folletos, memorias, periódicos,**  
**hojas volantes, etiquetas**  
**y libretas de inquilinato**

**REGLAMENTOS,**  
**recibos talonarios, carteles,**  
**esquelas mortuorias,**  
**impresos para ayuntamientos,**  
**juzgados municipales, estados y**  
**partes para fondas**

## IMPRENTA

Habedecoración

IMPRESORAL

TEATRO PRINCIPAL

LIBRERIA

ESTUDIOS

ESTUDIOS